COLIMA
Gobierno del Estado

ICSIC
Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento

Colima se transforma
CONTIGO

INFORME ANUAL

DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVISTICO 2025

INSTITUTO COLIMENSE PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO

COLIMA COLIMA 28 DE ENERO DE 2026

INDICE

Presentación ---------- 3

Informe de Actividades ---------- 4

Actividades Programadas.---------- 4

Reporte de Resultados Finales ---------- 7

Gestión de Riesgos ---------- 8

Conclusiones ---------- 9

Anexos ---------- 10

Control de Emisión. ---------- 10

Presentación.

El Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento del Estado de Colima (ICSIC), en cumplimiento a lo establecido al artículo 23 de la Ley de Archivos del Estado de Colima (LAEC), presenta el Informe Anual del cumplimiento del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA 2025), el cual fue expedido el 28 de enero de 2025.

El PADA 2025 representa la guía de la gestión administrativa de los archivos del ICSIC, en el cual se consideraron las actividades programadas para realizarse en el ejercicio del año 2025, lo que permite la transparencia en el proceso de rendición de cuentas, así como poder atender de manera pronta y expedita las solicitudes de acceso a la información, además de la optimización de espacios existentes en las instalaciones del ICSIC.

Informe de Actividades.

Actividades Programadas.

De acuerdo al PADA 2025 (numeral 2.6 Planeación), se muestran a continuación las actividades programadas así como las acciones realizadas para el cumplimiento de las mismas.

Reporte de Actividades				
No.	Actividad	Estado	Acciones Realizadas	Evidencia
1	Apertura e integración de expedientes correspondientes al ejercicio 2025 y asignación de código de clasificación correspondiente.	100 %	Cada una de las áreas generadoras de archivo elaboró los expedientes correspondientes a los archivos requeridos en el año 2025, mismos que fueron registrados en el formato Inventario de Archivo de Trámite. En total se generaron 38 nuevos expedientes en 2025, y a cada uno de ellos se les asignó su código de clasificación correspondiente. (Número de expedientes Generados con código/ número de expedientes generados) X 100 (38 / 38) X 100 = 100 %	Formatos Inventario Archivo de Trámite. (Se anexan).

2	Registrar en los formatos correspondientes la información actualizada de los archivos.	100 %	Se elaboraron los formatos correspondientes a cada una de las Áreas generadoras de archivos del ICSIC, (Número de formatos actualizados/número de formatos) X 100 (18/18) X 100 = 100 %	Formatos Inventario de Archivo de Trámite e Inventario de Archivo de Concentración. (Se anexan).
3	Resguardar expedientes en periodo de concentración en el área designada para Archivo de Concentración	50.13 %	Se implementó el proceso de recepción de expedientes para su resguardo, con corte al 31 de Diciembre del año 2025 se han recibido 184 expedientes, Se continuará en el año 2026 con el proceso de recepción de expedientes, mismo que se realiza de acuerdo a los tiempos requeridos para la estabilización de los expedientes así como las adecuaciones en el sitio designado. Número de expedientes entregados/Número de expedientes a resguardar en archivo de Concentración X 100 (184 / 367) X 100 = 50.13	Diagnóstico de volumen de expedientes para Concentración. Formatos de Transferencia primaria (Se anexan).

4	Gestionar capacitación	11.1 %	(Personal capacitado/personal encargado de archivos) X 100 (1/9) X 100 = 11.1 %	Evidencias participación en cursos. Correo convocatoria capacitación
5	Además de las actividades anteriores, sesionará al menos una vez en 2025 el Grupo Interdisciplinario de Archivos y se actualizará el listado de enlaces de archivos de cada área generadora de documentos.	100 %	Se realizó sesión del Grupo Interdisciplinario actual realizada para actualizar os integrantes. Se actualizo la lista de enlaces de archivos.	Acta de sesión del Grupo Interdisciplinario. Lista de Enlaces 2025

Reporte de Resultados Finales

Derivado de lo anterior se tienen los siguientes resultados finales.

Reporte de Resultados Finales			
No.	Actividad	Porcentaje de Avance	Nivel de Cumplimiento
1	Apertura e integración de expedientes correspondientes al ejercicio 2025 y asignación de código de clasificación correspondiente.	100 %	Nivel 4
2	Registrar en los formatos correspondientes la información actualizada de los archivos.	100 %	Nivel 4
3	Resguardar expedientes en periodo de concentración en el área designada para Archivo de Concentración	50.13 %	Nivel 2
4	Gestionar capacitación	11.1 %	Nivel 1
5	Además de las actividades anteriores, sesionará al menos una vez en 2025 el Grupo Interdisciplinario de Archivos y se actualizará el listado de enlaces de archivos de cada área generadora de documentos.	100 %	Nivel 4

Gestión de Riesgos.

Para minimizar los riesgos identificados que podría enfrentar El Sistema Institucional de Archivos (numeral 2.15 PADA 2025) se controlaron (numeral 2.16 PADA 2025) mediante la realización de las actividades programadas, las cuales impactaron en los riesgos indicados de acuerdo a la siguiente Tabla.

Gestión de Riesgos	
Riesgo	**Actividad**
Acumulación de documentos en los archivos de trámite y de concentración.	Apertura e integración de expedientes correspondientes al ejercicio 2025 y asignación de código. Resguardar expedientes en periodo de concentración en el área designada para Archivo de Concentración
Errores en la clasificación archivística de la documentación.	Gestionar capacitación.
Insuficientes espacios para almacenamiento de archivos.	Resguardar expedientes en periodo de concentración en el área designada para Archivo de Concentración
Falta de tiempo y personal para atender actividades en los archivos de trámite y de concentración.	Gestionar capacitación.
Personal desinteresado para realizar las actividades en los archivos de trámite.	Gestionar capacitación.
Resistencia en el personal que realiza las actividades en los archivos de trámite y de concentración al cambio generado por la implementación del sistema institucional de archivos y al cumplimiento de los tiempos para mantener actualizados los Instrumentos de Control y Consulta Archivística.	Gestionar capacitación. Registrar en los formatos correspondientes la información actualizada de los archivos.

Conclusión.

El Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2025 (PADA 2025), es la herramienta que permite a este Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento tener el control de las actividades requeridas para mantener actualizada la información referente al Sistema Institucional de Archivos, así como dar cumplimiento a la Ley de Archivos del Estado de Colima.

Se dio atención a todos los puntos contemplados en el programa anual con diferentes avances en el cumplimiento de las actividades, se dará continuidad a aquellas actividades que requieran complementarse.

El análisis de resultados de este informe, se utilizará para la elaboración del nuevo Programa Anual de Desarrollo Archivístico del ejercicio 2026, dando continuidad y manteniendo la mejora continua del Sistema Institucional de Archivos.

Anexos.

Derivado de lo anterior se consideraron los siguientes entregables como evidencia de su cumplimiento (numeral 2.7 del PADA).

- Formato Inventario Archivo de Trámite y Archivo de Concentración.
- Diagnóstico por áreas de volumen de archivos para el área de concentración.
- Constancias de capacitación del personal relacionadas al manejo de archivos.
- Formato CGCA
- Formatos CADIDO (Catalogo de Disposición Documental)
- Acta de sesión del Grupo Interdisciplinario.
- Listado de enlaces de archivos 2025.

Control de Emisión

Control de Emisión				
	Nombre	**Cargo**	**Firma**	**Fecha**
Elaboración	José Moctezuma Hernández	Coordinador de Archivos ICSIC		28 de enero de 2026
Revisión	José Luis García Carrillo	Director General ICSIC		28 de enero de 2026
Autorización	José Luis García Carrillo	Director General ICSIC		28 de enero de 2026